

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación

EL USDA CELEBRA AUDIENCIAS SOBRE LAS CLEMENTINAS ESPAÑOLAS

Dentro del período de comentario público sobre la propuesta de norma que permitirá la reanudación de las importaciones de clementinas españolas en EE. UU., el USDA celebró esta semana dos audiencias públicas.

La primera audiencia tuvo lugar en Oxnard (California) el 20 de agosto, y contó con la asistencia de unas 70 personas, de las cuales 23 presentaron públicamente sus comentarios. Entre ellos se contaban representantes de congresistas Californianos, así como el Secretario de Agricultura de California y el Presidente del Consejo de Administración de Sunkist.

La segunda audiencia tuvo lugar en Lake Alfred (Florida) el 22 de agosto, con una asistencia de unas 20 personas. En ella intervinieron nueve personas, la mayoría representantes del sector, y una representante del Departamento de Agricultura de Florida.

Los comentarios solicitaban, en su gran mayoría, el retraso de la aplicación de la norma, alegando los efectos negativos que podría tener la introducción de una pareja viable de moscas de la fruta en EE. UU. Asimismo, solicitaban una ejecución escalonada de la reintroducción de las clementinas españolas, comenzando por los Estados del Norte, cuya climatología los protegería de la posibilidad de infestación.

El período de comentarios se cerrará el 9 de septiembre. El USDA tiene la discreción de modificar o no la norma de acuerdo a los comentarios recibidos, aunque está obligado por ley a leer todos los comentarios que reciba, tanto por escrito como verbales. En el transcurso de las próximas semanas, APHIS publicará en su sitio web la lista de todas las entidades y particulares que han remitido comentarios a la norma.

GANADEROS CANADIENSES PROTESTAN NORMAS DE ETIQUETADO DE ORIGEN

Ganaderos canadienses han protestado el comienzo de un programa en EE.UU. que requiere el etiquetado de productos alimenticios especificando el país de origen. El programa, que forma parte del Título X de la recientemente aprobada Ley Agraria de 2002 (ver Boletín n° 117), comenzará a ejecutarse a partir del 30.09.2002 de un modo voluntario, para pasar a ser obligatorio a después de septiembre de 2004. El requisito afecta a carnes, pescados, frutas, hortalizas y cacahuets.

Para que un producto cárnico pueda llevar etiqueta de origen estadounidense, el animal ha de haber nacido, y ser criado y sacrificado en los EE.UU. En el caso de ganado criado en Alaska o Hawaii, se permite un tránsito de no más de sesenta días en Canadá.



CONTENIDO:

Clementinas: Audiencias del USDA 1

Etiquetado de origen preocupa a ganaderos canadienses 1

Acuerdo Rusia-EE.UU. sobre productos avícolas 2

Ayudas del USDA al sector melocotonero 2

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPAUSA.ORG

Etiquetado (Viene de pág. 1)

Los ganaderos canadienses temen que los gastos relacionados con el etiquetado de cada corte de carne sea una barrera más que desincentive la compra de carne canadiense por parte de distribuidores y detallistas. En igualdad de condiciones, los consumidores estadounidenses podrían inclinarse por carne doméstica.

En el año 2001, Canadá vendió en los EE.UU. el 51% de su producción de carne de vacuno (incluyendo animales para sacrificio y productos cárnicos de vacuno), con un valor total de 3.300 millones de dólares. El sector ganadero canadiense considera que el requisito de etiquetado de origen constituye una barrera no arancelaria al comercio.

No sólo los productores canadienses han manifestado inquietud respecto al programa de etiquetado de origen. Algunos productores estadounidenses han expresado su inquietud ante la potencial complejidad en la aplicación de la ley, especialmente en lo que respecta a situaciones frecuentes, como la de ganado nacido en otro país (generalmente Méjico) y criado en EE.UU.

PUBLICADO POR LA

OFICINA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

mapausa@speakeasy.net

RUSIA Y EE.UU. ALCANZAN UN ACUERDO SOBRE PRODUCTOS AVÍCOLAS

Tras alcanzar un acuerdo sobre un modelo de certificado veterinario, Rusia y los Estados Unidos han dado por finalizado el conflicto que había llevado a la suspensión, el pasado mes de marzo de 2002, de las importaciones rusas de pollo estadounidense. La suspensión se debió a la existencia de varios casos de salmonelosis en productos avícolas estadounidenses, así como a la preocupación, por parte de las autoridades rusas, sobre los efectos de ciertos suplementos—en especial, antibióticos, desinfectantes y hormonas—en el pienso de las aves (ver Boletines n° 109, 112 y 124).

La suspensión de las importaciones rusas causó gran preocupación tanto en el sector como en el propio gobierno estadounidense, ya que el 40% de las exportaciones de productos avícolas estadounidenses están destinadas al mercado ruso, y suponen, con 600 millones de dólares, el 20% del total de exportaciones de ese país a Rusia. Además, la industria avícola compra el 30% del maíz y el 50% de la soja que se produce en los EE.UU., por lo que una reducción de la producción avícola habría afectado muy negativamente a estos sectores.

Además de equipos técnicos, el USDA envió delegados de alto nivel—entre ellos, el Subsecretario de Agricultura, J.B. Penn—para buscar una solución que satisficiera a ambas partes.

Tras el acuerdo anunciado esta semana, las exportaciones se reanudarán de inmediato. Como parte del acuerdo, el USDA accedió a celebrar reuniones con su contraparte rusa sobre la utilización de suplementos en el pienso de las aves.

EL USDA COMPRARÁ 10.000 Tm. DE MELOCOTONES

El USDA anunció el pasado 21.08.2002 que comprará cerca de 10.000 Tm de melocotones congelados de la variedad *freestone*, que destinarán a donaciones a escuelas, casas de acogida y otras instituciones. La Secretaria de Agricultura, Ann Veneman, afirmó en una rueda de prensa que la amplia cosecha de melocotón de este año ofrecía la oportunidad de compartir estos productos con los más necesitados. En lo que va de este año, el USDA ya ha adquirido 5.000 Tm, lo que hace un total de 15.000 Tm para este año fiscal (1 de octubre a 30 de septiembre), cantidad superior a las 14.000 Tm del año fiscal 2001 y acercándose a las 15.800 Tm del año fiscal 2000.

El USDA, a través de su Servicio de Comercialización Agraria (*Agricultural Marketing Service, AMS*) compra todo los años ciertas cantidades de productos para su distribución en programas de asistencia alimentaria para escuelas, ancianos, reservas indígenas y clases desfavorecidas en general, así como para la asistencia a damnificados por desastres naturales. En el año fiscal 2001, el AMS gastó por encima de 1.000 millones de dólares en la compra de más de 770.000 Tm de comida, incluyendo 87.000 Tm. de carne y pescado y casi 590.000 Tm. de frutas y hortalizas.